



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: M-0118/2021
- Solicitante: Eduardo Conejo Ortiz
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión
- Descripción: Modificación de las características del expediente C-0387/2018; incluir dos nuevas captaciones, aumento del volumen concesional, aumento del caudal máximo instantáneo
- Ubicación del sondeo: Parcela 125 del polígono 21 y Parcela 114 del polígono 21
- Coordenadas de los sondeos U.T.M. ETRS 89 (X, Y):
 - Sondeo 1: 393 269; 4 400 203
 - Sondeo 2: 393 370; 4 400 224
 - Sondeo 3: 393 545; 4 393 766
 - Sondeo 4: 393 461; 4 399 732
- Caudal máximo instantáneo: 3,9 l/s
- Volumen máximo anual: 6607,5 m³
 - Sondeo 1: 2973,37 m³
 - Sondeo 2: 330,37 m³
 - Sondeo 3: 2973,37 m³
 - Sondeo 4: 330,37 m³
- Volumen máximo mensual: 648,25 m³
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Ganadería
- Acuífero: 03.99 Interés Local
- Término municipal donde se localiza la actuación: Polán (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0118/2021, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

En Madrid, a 8 de agosto de 2023.- La Jefa de Sección, María Elena Maio Moreno.

Nº. I.-5273